

IQUIQUE, 04 de abril de 2016.-

DECRETO EXENTO N° 0491.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 145 del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de fecha 31.03.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase la conformación del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, de acuerdo a lo siguiente:

N°	NOMBRE	CARGO
1	Sergio González Carvajal	Decano
2	Aldo Chipoco Jorquera	Director de Docencia
3	Oscar Sjoberg Tapia	Director de Investigación, Innovación y Postgrado
4	José Oñate Blanc	Encargado de Vinculación
5	José Vergara Pol	Director de Calidad
6	Sergio Etcheverry Gutiérrez	Director de carrera de Ingeniería en Información y Control de Gestión
7	Orlando Hernández Isella	Director de carrera de Contador Público – Contador Auditor
8	Samuel Torres Acevedo	Director de carrera de Ingeniería Comercial

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2016.
GSB/ECS/rec.



06 ABR 2016

